

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35632** *VÍCTOR JORGE VILA RICSE*

Anuncio insolvencia.

María José Cordero Escalonilla, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de los de Oviedo,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 159/09 a instancia de Fundación Laboral de la Construcción sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 24-11-09 por el que se declara a la ejecutada Víctor Jorge Vila Ricse, en situación de insolvencia provisional por importe de 1.059,82 euros.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Borme.

Oviedo, 25 de noviembre de 2009.- Secretaria Judicial.

**ID: A090087053-1**